



Institución Educativa Santo Domingo Savio

Aprobada según Resolución 5851 del 29 de noviembre del año 2011
Nit. 800.226.024-1 Dane 117174000616
Chinchiná, Caldas, Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTA No.050 OCTUBRE 19 DEL AÑO 2017

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO** del municipio de Chinchiná, Caldas, convoca a presentar oferta a los interesados de acuerdo con los términos de la presente.

Teniendo en cuenta que el bien o servicio, objeto y cuantía a contratar se encuentra reglamentado en el manual de contratación del Consejo Directivo, al no exceder los 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes, se efectuará esta contratación mediante el proceso de selección con observancia de lo estipulado en el manual de contratación del Consejo Directivo.

1. OBJETO: La institución necesita el constante mantenimiento de su planta física por deterioro del tiempo, temporada de invierno y uso diario, por tal motivo necesita mantenimiento de las zonas verdes y mantenimiento de jardines para evitar animales que afecten a la población estudiantil en las sedes Central, General Santander y Cartón Colombia y Jhon F.Kennedy.

2. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

El oferente deberá sujetarse a las características técnicas descritas a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	SEDE	VALOR TOTAL
1	Guadañada y mantenimiento de zonas verdes, limpieza de canal rastrera, retiro de escombros.	Central	\$100.000,00
2	Guadañada y mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento de jardines, (7) pinos y podada de (4) veraneras, retiro de escombros.	General Santander	\$150.000
3	Guadañada y mantenimiento de zonas verdes, retiro de escombros.	Cartón Colombia	\$110.000
4	Mantenimiento de jardín, desyerbar con la mano y podar con la tijera, retiro de escombros	Jhon F. Kennedy	\$40.000
VALOR TOTAL			\$400.000,00

"Formando niños y jóvenes emprendedores"

Sede Central Calle 8 A N°. 15 A- 23 Barrio Verdum IV etapa Tel. 8401866 Telefax 8401865	Sede General Santander Calle 8 C N°. 10-17 Barrio Verdum II Etapa Telefax 8500819	Sede Cartón Colombia Calle 4 C N°. 13 D-15 Barrio Ciudadela del Valle Telefax 8504570	Sede John F. Kennedy Carrera 10 N° 6-80 Barrio Kennedy Telefax 8402055
--	---	---	--

Correo electrónico: iesds1994@hotmail.com

Página Web: iesantodomingosavio.edu.co



Institución Educativa Santo Domingo Savio

Aprobada según Resolución 5851 del 29 de noviembre del año 2011
Nit. 800.226.024-1 Dane 117174000616
Chinchiná, Caldas, Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTA No.050
OCTUBRE 19 DEL AÑO 2017

3. **PLAZO:** El plazo de ejecución es de (8) días a partir del día siguiente a la firma del contrato y a la expedición del registro presupuestal (RP).

FORMA DE PAGO: La institución educativa pagará al **CONTRATISTA** el valor de la factura por valor de **(\$400.000.00) CUATROCIENTOS MIL PESOS M.CTE .**

4. **PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR OFERTAS:** Los proponentes podrán entregar sus ofertas en la sede central de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO, DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS**, ubicado en la Calle 8 A # 15 A 23 Verdum IV etapa, hasta el 20 de Octubre del 2017 hasta las 10:00 a.m. La entidad podrá prorrogar la fecha prevista para la entrega de las propuestas del presente proceso cuando así lo estime conveniente. La prórroga de la fecha de entrega de propuestas se dará a conocer a los proponentes a través de este mismo medio y lugar (cartelera).
5. **REQUISITOS HABILITANTES:** Serán hábiles aquellas propuestas que cumplan con todos y cada uno de los requisitos habilitantes que se indican a continuación.

Requisitos para personas jurídicas:

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a esta invitación, en dicho certificado se verificará si el objeto social del oferente permite realizar el objeto de la presente invitación.
- Certificación que acredite que la empresa se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, así como los parafiscales cuando corresponda. Esta certificación debe estar suscrita por el revisor Fiscal cuando corresponda o, a falta de este, por el ordenador del gasto, la cual se entenderá expedida bajo la gravedad del juramento, artículo 50 Ley 789 de 2002.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica.
- RUT
- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes contraloría
- Formato único de hoja de vida

Requisitos para personas naturales:

“Formando niños y jóvenes emprendedores”

Sede Central Calle 8 A N°. 15 A- 23 Barrio Verdum IV etapa Tel. 8401866 Telefax 8401865	Sede General Santander Calle 8 C N°. 10-17 Barrio Verdum II Etapa Telefax 8500819	Sede Cartón Colombia Calle 4 C N°. 13 D-15 Barrio Ciudadela del Valle Telefax 8504570	Sede John F. Kennedy Carrera 10 N° 6-80 Barrio Kennedy Telefax 8402055
--	---	---	--

Correo electrónico: iesds1994@hotmail.com

Página Web: iesantodomingosavio.edu.co



Institución Educativa Santo Domingo Savio

Aprobada según Resolución 5851 del 29 de noviembre del año 2011
Nit. 800.226.024-1 Dane 117174000616
Chinchiná, Caldas, Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTA No.050 OCTUBRE 19 DEL AÑO 2017

- a) Certificado de matrícula de persona natural, expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a esta invitación, en este se verificará si el proponente está inscrito como comerciante y que su actividad comercial le permite realizar el objeto de la presente invitación.
- b) En el momento de la contratación certificación en la cual se manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral. Esta manifestación se entenderá presentada bajo la gravedad del juramento. En caso de tener empleados se deberá presentar la seguridad social integral de las personas que ejecutarán el objeto del contrato.
- c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- d) Antecedentes disciplinarios
- e) Antecedentes contraloría
- f) Formato única de hoja de vida

6. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO** cuenta con el CDP No.000109 del 18 del mes de Octubre del año 2017 por valor de **(\$400.000.00) CUATROCIENTOS MIL PESOS M.CTE .**

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR
Publicación de la invitación	Del día 19 de Octubre del año 2017 de 10:00 a.m. en la cartelera pública fijada en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO SAVIO y en la página Web de la institución. SECOP
Plazo para presentar oferta y cierre del proceso	Hasta el día 20 del mes de Octubre del año 2017 a las 10:00 a.m. Rectoría de la institución.
Verificación de requisitos- documentos para participar	El día 20 del mes de Octubre del año 2017 Rectoría de la institución.
Comunicación y publicación en cartelera de aceptación de la oferta o declaratoria de desierto el proceso.	El día 20 del mes de Octubre del año 2017.

"Formando niños y jóvenes emprendedores"

Sede Central Calle 8 A N°. 15 A- 23 Barrio Verdum IV etapa Tel. 8401866 Telefax 8401865	Sede General Santander Calle 8 C N°. 10-17 Barrio Verdum II Etapa Telefax 8500819	Sede Cartón Colombia Calle 4 C N°. 13 D-15 Barrio Ciudadela del Valle Telefax 8504570	Sede John F. Kennedy Carrera 10 N° 6-80 Barrio Kennedy Telefax 8402055
--	---	---	--

Correo electrónico: iesds1994@hotmail.com

Página Web: iesantodomingosavio.edu.co



Institución Educativa Santo Domingo Savio

Aprobada según Resolución 5851 del 29 de noviembre del año 2011
Nit. 800.226.024-1 Dane 117174000616
Chinchiná, Caldas, Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTA No.050
OCTUBRE 19 DEL AÑO 2017

8. CAUSALES DE RECHAZO: Serán rechazadas las propuestas cuando en ellas se presente al menos una de las siguientes causales:

- a. Cuando se presenten dos o más propuestas por el mismo oferente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes para la misma invitación.
- b. Cuando la propuesta sea presentada extemporáneamente, es decir, luego de la fecha y hora señaladas en la invitación para presentar la propuesta.
- c. Cuando el proponente registre antecedentes disciplinarios, fiscales o penales.
- d. No aportar la oferta con la respectiva propuesta económica o no aportarla debidamente suscrita o suscrita por persona diferente del representante legal, sin que medie autorización alguna.
- e. Cuando el proponente oferte cantidades y/o características diferentes a las solicitadas por la institución educativa
- f. Cuando el objeto social del proponente que sea persona jurídica, no guarde relación con el objeto a contratar.
- g. Cuando la actividad económica del proponente (persona natural), no guarde relación con el objeto a contratar.
- h. Cuando se presenten varias ofertas por parte del mismo oferente, por sí o por interpuesta persona, o la participación de una misma persona en más de una oferta, a través de las diferentes formas de asociación.
- i. Cuando el proponente en su propuesta económica exceda el presupuesto oficial asignado para el contrato.

9. DECLARATORIA DE DESIERTO EL PROCESO: La institución educativa declarará desierto el presente proceso al vencimiento del plazo previsto para adjudicar en los siguientes casos:

- Cuando no se presente oferta alguna
- Cuando ninguna de las presentadas cumpla con los requisitos mínimos exigidos.

10. CONDICIONES GENERALES:

“Formando niños y jóvenes emprendedores”

Sede Central Calle 8 A N°. 15 A- 23 Barrio Verdum IV etapa Tel. 8401866 Telefax 8401865	Sede General Santander Calle 8 C N°. 10-17 Barrio Verdum II Etapa Telefax 8500819	Sede Cartón Colombia Calle 4 C N°. 13 D-15 Barrio Ciudadela del Valle Telefax 8504570	Sede John F. Kennedy Carrera 10 N° 6-80 Barrio Kennedy Telefax 8402055
--	---	---	--

Correo electrónico: iesds1994@hotmail.com

Página Web: iesantodomingosavio.edu.co



Institución Educativa Santo Domingo Savio

Aprobada según Resolución 5851 del 29 de noviembre del año 2011
Nit. 800.226.024-1 Dane 117174000616
Chinchiná, Caldas, Colombia

INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR OFERTA No.050
OCTUBRE 19 DEL AÑO 2017

- a. Selección del contratista: La escogencia del contratista recaerá sobre la oferta con el precio más bajo, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos de la institución educativa. Una vez recibidas las
- b. propuestas, estas se ordenarán de menor a mayor precio, verificándole los requisitos habilitantes a la de menor precio, si esta no cumple se verificará la que se encuentre en segundo lugar y así sucesivamente. En caso de empate a menor precio, se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.
- c. La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación pública.
- d. Adjudicación del contrato. Será suficiente la comunicación de aceptación de la oferta al oferente que ofrezca el menor precio y cumpla con los requisitos, la misma será publicada a través de este medio (cartelera y página web).
- e. De la supervisión: La supervisión de la ejecución de la presente estará a cargo de los Coordinadores de cada sede, designado por el ordenador del gasto.

HERNÁN HOYOS MÁRQUEZ
Ordenador del Gasto

“Formando niños y jóvenes emprendedores”

Sede Central Calle 8 A N°. 15 A- 23 Barrio Verdum IV etapa Tel. 8401866 Telefax 8401865	Sede General Santander Calle 8 C N°. 10-17 Barrio Verdum II Etapa Telefax 8500819	Sede Cartón Colombia Calle 4 C N°. 13 D-15 Barrio Ciudadela del Valle Telefax 8504570	Sede John F. Kennedy Carrera 10 N° 6-80 Barrio Kennedy Telefax 8402055
--	---	---	--

Correo electrónico: iesds1994@hotmail.com

Página Web: iesantodomingosavio.edu.co